

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

ANO III

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUEVES 4 DE FEBRERO DE 1904

NÚMERO 509

E. PAGÉS Y C^{ta}.

(ANTES PAGÉS HERMANOS SUCESTORES)

Han trasladado su Almacén á la casa que fué de Troyo, ofrecen sus servicios en el nuevo local. El surtido de abarrotes es completo, y los precios bajísimos.

Manuel Collado
Pedro Alvarado
Manuel Alvarado h.
 PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.

DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Frente á las oficinas Judiciales.—
 Antiguo Liceo de Costa Rica. Set. 4. 1m.

CONTRA EL ALCOHOLISMO

La influencia que ejerce una buena CERVEZA contra el progreso del alcoholismo, ha sido reconocida en todos los países civilizados, pues al mismo tiempo que se toman medidas para disminuir el consumo de alcoholes, se favorece y estimula el consumo de aquella BEBIDA HIGIÉNICA POR EXCELENCIA.

Para que la acción de los Gobiernos en este sentido sea eficaz, preciso es que la CERVEZA sea NATURAL, es decir, libre de falsificaciones con productos que no sean CEBADA y LÚPULO y fabricada bajo un CONTROL CIENTÍFICO Y PERFECTO, dos condiciones que realiza de modo absoluto la CERVEZA DE GUADALUPE.

Botica Oriental

Teléfono 227

Guadalupe

Teléfono 216

DOCTOR

M. Zúñiga

Ha trasladado su habitación á la casa del Presbítero Santiago Zúñiga, 50 varas al Norte de la Imprenta Nacional y frente á don Venancio García.

OFICINA: BOTICA VIOLETA.

Oct. 29. 1m

ESCUELA DE COMERCIO POR CORREO

Apenas tiene un mes de establecida y ya cuenta con

MAGNIFICOS TESTIMONIOS

de sus propios discípulos en diferentes puntos:

Crecia, Enero 20 de 1904

ESCUELA DE COMERCIO
POR CORREO

San José

Confirmo recibo, etc...

.....y del cual estoy
plenamente contento.

M. PADILLA A.

S. José, Enero 21 de 1904

ESCUELA DE COMERCIO
POR CORREO

Pte.

Tengo el gusto de par-
ticiparles que la recibí
á entera satisfacción.

S. CARBALLO R.

Juan Viñas,
Enero 20 de 1904ESCUELA DE COMERCIO
POR CORREO

San José.

.....y me parece muy
adecuada para el estu-
dio por la claridad en
sus explicaciones.....

M. RIVERA M.

Curso de Teneduría de Libros especial para Señoritas

Toda clase de informes para quien los solicite

ESCUELA DE COMERCIO POR CORREO

San José—Apartado 225

El Noticiero

DIRECTOR,

Leonidas Briceño

REDACTORES,

Leonidas Briceño, Segundo Ispizán
Modesto Martínez

ADMINISTRADOR,

N. J. Schroeder

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
25 varas al Este de la Oficina Telefónica.Avenida 5^a, Oeste

Teléfono N° 26

Diputación

Un grupo importante de electores de la provincia de San José nos ha rogado publicar la siguiente candidatura para las próximas elecciones de diputados. EL NOTICIERO se complace en someterla al criterio de los señores que componen la asamblea electoral.

He aquí la lista por orden alfabético de apelli-

Licenciado don Elías Castro Ureña
 " " Mauro Fernández
 " " Gregorio Martín
 " " Alberto Pacheco
 " " Pedro Pérez Zeledón
 " " Vidal Quirós
 " " Federico Tinoco
 " " Tobías Zúñiga Montúfar

SUPLENTE

don Jaime Carranza

" Manuel Carrillo

Licenciado " Luis M. Castro

" Gordiano Fernández.

En sesión del 22 de Enero corriente la LIGA DE OBREROS eligió para candidato á la diputación por San José á don

GERARDO MATAMOROS

Notas de Alajuela

2 de febrero.—La municipalidad del año próximo pasado, con general beneplácito de este vecindario acordó reorganizar su Instituto de Segunda Enseñanza, clausurado desde 1899, si no estamos equivocados, época en que el Gobierno retiró su auxilio á los Colegios de Provincia. Según se nos informa, el señor Presidente de la República ha ofrecido ayudar al restablecimiento de tan importante centro educativo, y aun parece que don Carlos Gagini, antes de partir para El Salvador, hizo una proposición al Ayuntamiento en que se comprometía á traer profesores prácticos y competentes y que si al fin del año el éxito no superaba á lo que se está haciendo hoy en los otros colegios del país, renunciaría él y sus demás compañeros no sólo el puesto sino los sueldos de vacaciones.

El edificio del Instituto es de primera clase y tiene mueblaje suficiente y una regular biblioteca para profesores. Queda también dentro del mismo edificio la biblioteca pública, instalada con holgura y decencia, y debidamente atendida por el complaciente joven don José María Pacheco. En el catálogo figura un gran número de obras en francés, que si por ahora no son de provecho para la mayoría de los lectores, lo serán para los lectores de mañana, y deben conservarse en su puesto.

—Al lado Sur del Instituto está el gran salón convertido en teatro, con toda comodidad para unas 300 personas, bien pintado é iluminado y provisto de suficientes decoraciones, dadas al pincel de nuestro viejo amigo Cumplido. Es el mejor teatro de provincias, sin que deje de superar en mucho al ruinoso "Variedades" de la capital. Lástima que ese simpático templo de Talía, permanezca cerrado la mayor parte del tiempo, por falta de compañías ó por tirantez de la crisis.

—El parque del "incendiario de bronce," ha sido despojado de los corpulentos sauces y ahora está transformado en ameno jardín. Sin embargo, le hace falta la sombra para volver á ser un lugar de recreo, el primero que se ofrece á la mirada de los visitantes. El parque central, por sus arboledas y bosquecillos de arbustos, es una bendición durante las horas de calor fuerte. Pero á juzgar por la concurrencia que hemos visto en recreos y retretas, necesita mayor número de asientos de los que ahora tiene.

—Las diferentes plazas, que interrumpen la simetría urbana, son amplias, bien sombreadas casi todas, y con sus hermosas fuentes, que arrojan en abundancia agua cristalina y pura.

Por mi tierra, hace mucho tiempo se dió en suprimir las fuentes, y las dos únicas que quedan, jamás tienen agua ni sirven para nada. Por ahí andan rodando, grifos, tazones, pedestales y amorcillos.

—Los hacendados de café se quejan de la mala cosecha, que, en opinión de un agricultor entendido, no alcanzaría á un 20 por ciento de la del año pasado. Si á esto se agrega que la cosecha de Cartago, se perdió en gran parte, por los recios temporales de navidad, es de esperarse que el café se venda en el interior como una droga de lujo.

—El mercado de víveres, sábado y domingo, está muy bien abastecido de toda clase de co-

mestibles, relativamente baratos, como el arroz, los frijoles, el maíz y el dulce. Solamente las papas están por las nubes, como si hubieran sabido que sus "hermanas" de la vieja metrópoli corren peligro de no hacerles competencia, atacadas como se encuentran ahora del "herumbre," según dicen los agricultores. Mucha falta le hace al edificio un piso de ladrillo ó de piedra artificial, pues aún á los menos perspicaces no se ocultan los inconvenientes de colocar sobre el polvo, que todo el mundo remueve, frutas y legumbres, trasmisoras de muchos gérmenes nocivos. En peores condiciones que dan las carnicerías al lado occidental, recibiendo de frente, oleadas de polvo inmundas, que levantan los vientos del Norte.

—El mercado de ganados, en la plaza del General Fernández, se mantiene animado los lunes, con la cría de la casa, digamos, con el "ganado de cuerda," que dicen en otras partes; y los martes con las grandes partidas de reses bien cebadas, que llegan, después de 8 á 12 días de caminata, de las haciendas de Catalina, Mojica, Santa Cruz, Conventillos etc. Hoy se han vendido lotes de muy buen ganado á \$ 60 en punta.

Las bestias, "¡cá an se diga!"

—A medio día llegó en tren expreso la apreciable familia del señor Presidente de la República, á la que ofrecemos nuestro respetuoso saludo.—CRUZ GIL.

Enfermedad rara

Hace próximamente un mes llegó á Alajuela, procedente del Desmonte de aquella jurisdicción, un individuo bastante enfermo de calenturas. Fué llevado á una casa de asistencia de esa villa y lo atendió primeramente el Médico de ese lugar sin conseguir que la enfermedad cediera. En la semana antepasada el enfermo se agravó y comenzó á echar por boca y narices unos gusanos colorados de regular tamaño. Una señora de allí, llamada Liboria Ledezma, le aplicó unos tacos de albahaca en la nariz y le enjugó la boca con un brejaje de su composición. El enfermo se encontró un poco mejor por unos días con estos medicamentos, pero luego le volvieron á salir gusanos y últimamente hasta por las orejas. Cuenta la misma señora que lo asistía que en tres días botó 212 gusanos, que ella por curiosidad tuvo la paciencia de contar. El lunes pasado fué traído por la señora Ledezma al Hospital de esta ciudad.

Desde Barba

1^o de febrero.—Muy satisfecho se muestra el público con la presencia de las apreciables familias de esa capital que veranean aquí. Hay también algunas herederías. Como es natural, tanto la estación como las familias dichas contribuyen á que haya bastante animación. Nuestro círculo social, que no es tan reducido (aunque no ha faltado quien diga que aquí no hay con quien relacionarse) el público en general, saben apreciar la cultura de las personas que nos visitan.

Una familia de lo más distinguido, parece que piensa dejarnos pronto. Ojalá resulte falso el rumor y que si es cierto, sea por motivos ajenos á nuestro pueblo.

—El domingo 31 de enero hubo una bonita reunión en el beneficio del amable colombiano don Rodolfo Clavijo con motivo de unas melcochas que en nombre de una de las bellas josefinas, Srta. María Cristina Echeverría, se obsequiaron allí. Reinó mucha animación; se bailó un poco en el patio; se cantó y regresamos en medio de la alegría que á favor de los rayos de la luna, inspirara tan agradable reunión. De entre las asistentes recordamos á la estimable señora de Clavijo; á las josefinas señoras: Adriana de Echeverría, Mercedes Montealegre v. de Salazar y señoritas Ernestina Mollet, María Cristina Echeverría, María Teresa Coronado y Adriana Echeverría; y las barbeñas, señora Isabel de Baudrit; señoritas: María Mucillo P., Emilia Baudrit, Evangelina Conejo, Eulogia Morales y Lola González. Asistieron también varios señores: entre ellos el doctor Santiago y su hermano don Juan F. Baudrit, don Santos Lobo, Joaquín Solera, Sebastián Morillo, Jacinto Conejo y Ramón Rodríguez; barbeños y heredianos don Manuel Coto, Luis Vargas, Arturo Gómez y otros.

Que las reuniones de esta índole sean frecuentes y que al partir lleven nuestros visitantes gratos recuerdos de este pueblo, son los deseos de su afmo.—Indígena.

Municipalidad de San José

Cancelación de créditos

El Gobernador de esta provincia, en cumplimiento de lo dispuesto por la Municipalidad de este cantón, en el artículo VI de la sesión que celebró el once del pasado mes, por una parte, y por la otra don Manuel Antonio Quirós, Administrador del Banco Anglo Costarricense; también autorizado por la Directiva á dicho Banco, han celebrado un contrato por el cual el Banco conviene en ampliar el crédito que tiene concedido á la Municipalidad, cuyo saldo es de \$ 89,503-98 hasta por un total de 250,000 colones.

La suma en que se amplía ese crédito se usará por la Municipalidad exclusivamente para la cancelación de los créditos siguientes:

Paulina de Labamann.....	8,000
Paulina de Labamann.....	8,000
A. Carit.....	111
Francisco Ulloa G.....	7,000
Ana M. de Echandi.....	3,900
A. Carit.....	111
M. Fischel.....	11,000
J. J. Madriz.....	32,000
Elena Braun de Bonilla.....	2,000
Guillermo Montealegre.....	1,350
Manuel Guardia C.....	1,000
A. Carit.....	112
Elena E. de Pagés.....	6,500
S. Scaglietti.....	6,000
Isabel Montealegre.....	2,800
Angelina E. de Mora.....	10,000

Total ₡ 95,584

También se emplearán ₡ 32,107.70 en cancelar algunos créditos en favor de los distritos de San Juan, El Zapote, San Vicente, Alajuela, El Mojón, San Sebastián, La Uruca, San Isidro, Hatillo y Curridabat.

La diferencia para completar el crédito 6 sea ₡ 32,504.32 la usará la Municipalidad así: ₡ 12,504.32 antes del 31 de Marzo entrante y 20,000 el 1º de Agosto próximo.

Este crédito seguirá ganando intereses a favor del Banco, a razón de uno por ciento mensual desde la fecha en que cada cantidad se retire o deba retirarse según lo explicado antes, y sobre el saldo de 31 de Diciembre anterior desde el 1º de Enero en curso. Los intereses se liquidarán el 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre de cada año.

Para aplicar al pago de intereses y a la amortización de la deuda, el Banco seguirá percibiendo, con arreglo al contrato de 5 de Agosto de 1902, la renta de destace del distrito central del cantón de San José. Sin embargo, si la Municipalidad traspasare a un Banco de esta ciudad la Tesorería Municipal, el Banco Anglo dejará de hacer el expendio de las boletas y de cobrar la comisión que en dicho convenio se le reconoce. En ese caso el Banco Tesorero entregará al Anglo cada semana, el producto de la renta dicha.

Además de la renta de destace el Banco percibirá cada mes, para abonar a este crédito, la suma de mil colones que debe pagarle la Compañía Mercado de San José por arrendamiento de los patios. Al efecto se dirigirá la comunicación del caso al Administrador de dicha Empresa.

Cinco años después de ser firme este convenio, la Municipalidad pagará al Banco cualquier saldo que resultare en su favor. Pero no podrá anticipar este pago; queda por consiguiente sin efecto la cláusula VI del contrato de 5 de agosto de 1902.

El convenio necesita para su validez la aprobación del Poder Ejecutivo y la autorización legislativa. Si ésta no viniere antes del 28 de Febrero, se tendrá por caduco y entre tanto el Banco suministrará las sumas correspondientes a los pagos de unos créditos que vencen antes de la fecha indicada sobre pagarés comunes con tres meses de plazo, los cuales entrarán en la cuenta, si este convenio se aprobare definitivamente.

Este contrato fué firmado por el señor Gobernador y el Administrador del Banco Anglo Costarricense el 22 de Enero pasado y ya recibió la aprobación de la Municipalidad.

Rasgueos

LO DE PANAMA

La independencia de Panamá ha dado motivo para que muchos escritores y periodistas de diversos países de América se echen por los atajos del lirismo airado y de la declamación fácil.

"A priori" condenan esos apóstoles el paso que aquel pueblo dió el 3 de noviembre y de verse a la proopapeya de sus fallos.

Fallan porque sí, a su real antojo, sin sentar premisas, sin alegar razonamientos, sin dar, vamos, el "porqué" de sus originales entusiasmos.

Cuando tales cosas leemos, nos decimos: "¿En qué países vivimos, Dios nuestro? ¿Estas son las que han dado en llamarse las entidades pensantes de América?"

Bien está que el corazón fogoso tenga sus arranques, pero ¡Por Dios!, tenemos cabeza, tenemos cerebro que razona y analiza para que a esta hora y en este siglo, nos vengan a atiborrar con frases apocalípticas y con peroratas altisonantes.

La cuestión que los tales esgrimidores de la pluma debieran plantear es ésta: ¿Tuvo o no tuvo razón Panamá para independizarse? ¿Un pueblo que como el istmeño se unió voluntariamente a la gran Colombia tiene o no ahora derecho a volver sobre sus pasos y buscar la vida que mejor cuadre a sus intereses? ¿Cuáles son y dónde están los beneficios que Panamá derivó de aquella unión?

Respondan a esas preguntas, resuélvanlas con la honradez del pensador juicioso y no nos abiten con cantos más o menos pedestres que antes de convencer exaltan y concluyen por indignar al que los oye.

Pedro se va a vivir en familia a casa de Juan; un día resuelve cambiar esc género de vida porque no le conviene o porque no le da la gana y vaise con todo lo suyo a sentar sus reales a otra parte. ¿Qué derecho tendría Juan para llamar a Pedro infame, mal hijo etc? Y aun más ¿Qué derecho alegaría cualquier extraño para lanzarle al bueno de Pedro aquellos miamos inaguantables cargos? Eso nos dijimos cuando en "La Prensa Libre" leímos el siguiente párrafo de un escritor:

"La infidencia sin ejemplo, la de Panamá, la infidencia inconmensurable se ha consumado al fin. En esa prolongación del aprobio, en ese ludibrio desmesurado, estupor de la Historia, todo ha sido plebeyo. Hasta la bandera misma, mezcla de feria y de carnaval, digno reclamo de un ventorrillo. El cinismo no había tenido hasta ahora gesto más innoble ni la estolidez nunca tan depravada."

¡Plebeyos los Arango, los Arias, los Boyd, los Arosemena, los Amador, los Espriella, los Morales, los de la Guardia y tantos y tantos nobles patriotas istmeños cuyos nombres serían timbre de orgullo para cualquiera nación ilustre?

¡Plebeys la sagrada enseña de ese pueblo que hoy quiere implantar el orden y llevar vida cristiana y de progreso?

No, cuando leemos tales cosas, la pluma experimenta legítimas indignaciones y con nerviosos rasgueos estampa su protesta.

Crónica ganadera

Mercado de Heredia

Poco animado estuvo ayer, en el concepto de los prácticos, el Mercado de Ganado de Heredia.

Hemos de confesar con toda sinceridad que a nosotros, que íbamos por primera vez a esa tradicional feria, nos pareció que había inusitada animación, pero debemos atenernos al dicho de dos conocedores del negocio, don Leonidas Peralta y don Joaquín Fernández, en cuya compañía fuimos, quienes nos manifestaron que había sólo pequeñas transacciones y en corto número.

Habrían en la plaza unas trescientas cincuenta reses, divididas en varias partidas entre las cuales recordamos: una de unos 30 novillos regulares, de Guanacaste, perteneciente a don Bernardo Soto; una de 20 novillos gordos, buen tamaño de Cartago, pertenecientes a don Leonidas Peralta, uno de 26 ó 30 novillos a medio engorde y flacos, de Puntarenas, perteneciente a don Manuel Barahona; una de 40 novillos gordos, de Esparta, pertenecientes a don Joaquín Fernández; una de 20 bueyes cebados, de Esparta, pertenecientes a don Griselio Pérez; y varias otras que no recordamos.

Como antes dijimos no había mucha demanda, y no se hicieron transacciones por grandes partidas.

Se veía poco ganado bien gordo; tres de los novillos de mejores carnes que vimos, se vendían a ₡. 74 cada uno.

El precio más alto que se ofreció por partida en punta, de novillos de regulares carnes, fué de ₡. 55 por cabeza.

Por los bueyes gordos para matar hacían los carniceros ofertas hasta por ₡. 80.

Vacas había pocas y los precios variaban conforme a la calidad; por una de segundo parto, de buen tamaño, y con la cria de un mes, vimos pagar ₡. 112.

Caballos no había más que unos cinco ó seis apenas buenos para vender leche ó acarrear bananos.

En el mercado de cerdos se notaba mayor animación; a las 8 de la mañana había unos 80 los cuales vimos reducidos a 20 tres horas después.

En vista de la poca demanda, algunas partidas fueron enviadas a Cartago para la feria que ha de tener lugar hoy en la vieja metrópoli, en donde se espera que habrá mayor animación.

Accidente desgraciado

UN ENVENENAMIENTO

Según parece ha sido víctima de una funesta casualidad el apreciable caballero herediaño don Gustavo Ulloa, Agente de Policía de aquella ciudad.

A su regreso de Puntarenas, y estando en San Mateo, tomó ayer una papeleta de sulfato de quinina, que resultó ser por desgracia de estrechina.

La autoridad ha tomado cartas en el asunto. El Ministerio de Gobernación ordenó que se trasladara el Médico del Pueblo de Esparta a asistir al enfermo.

Muy sinceramente deseamos que se salve.

250,000 colones

Empréstito para la ciudad de San José

La Gaceta de hoy, como se ve en otra parte de este diario, publica un proyecto de contrato de la Municipalidad de San José, con el Banco Anglo Costarricense para un empréstito de 250,000 colones.

Como el convenio lo dice, se trata de la ampliación de un crédito ya existente y del cual, se ha usado, al 31 de diciembre último, la cantidad de ₡. 89 503 98.

Queda aún por usarse la suma de 160.496.02, colones, cuya destinación es la siguiente:

Para varios acreedores prestamistas, de esta ciudad ₡ 95.584 00. Para diez de los distritos del cantón central, por saldos de impuestos que le pertenecen, y que, de tiempo atrás, ha venido nuestro Ayuntamiento empleando en sus apuros, 32 107 70 colones. El saldo para completar el total, ₡ 32.504 32, lo recibirá el Municipio, parte antes del 31 de marzo y parte (20 000 col.) el 1º de agosto próximo.

Los intereses estipulados de uno por ciento mensual, se capitalizarán cada trimestre.

A la amortización de capital e intereses se aplicará la renta de destace y la suma de 1000 colones mensuales que paga la Compañía del Mercado.

El plazo máximo es de cinco años, desde el día que el contrato sea firme.

La Municipalidad no tiene derecho de anticipar pagos.

Con estos datos, veamos lo bueno y lo malo de este contrato.—F.—3 Febrero 1904.

Notas de Sto. Domingo

CIUDAD

1º de febrero.—Los rosarios de pascua han concluido, los de las señoritas Gómez han sido los mejores rosarios.

—Para el próximo domingo en casa del estimable caballero don Valeriano Chacón preparan algunos jóvenes un baile de contribución.

—Entre nosotros se encuentra de nuevo el cinematógrafo Lumiere del señor Rafael Picone. El domingo dió una función a beneficio de la casa de enseñanza.

—La Junta de Educación pedirá al señor Inspector General de Enseñanza que se nom-

bree director a nuestro amigo don Julio Alvarado.

—Las cogidas de café han concluido. Este año los sueldos han sido buenos. Ojalá así sea el precio del café.

—El caballero don Agapito Sánchez, se encuentra temporando entre nosotros.—Cacimen.

Sociedad Agrícola Naranjeña

Naranjo, Alajuela 3.—Acaba de fundarse la Sociedad Agrícola Naranjeña. La directiva provisional quedó organizada así:

Presidente, "Presbítero" Federico Carvajal; Vice-presidente, don Lupicio Quesada; Secretario, don David M. Romero; Vocales, Francisco Camacho M.; Vicente Herrera, Gerardo Blanco, Francisco Vargas y Casimiro Morales. Corresponsal.

Sesión Municipal de ayer

Acuerdos definitivos sobre cañería y cloacas

JUNTAS DE EDUCACION

Ayer a las 3 p. m. celebró sesión la Corporación Municipal, bajo la presidencia del licenciado don Cleto González Viquez y con asistencia de los regidores Durán, Soto, Alpizar y Fernández Guardia.

—Se leyó el informe del Visitador de oficinas fiscales acerca del estado de la Tesorería municipal. Se ordenó su publicación en "La Gaceta".

—Se proveyó de conformidad en un escrito del cura de San Pedro, nombrando las siguientes juntas edificadoras de templos:

San Pedro

Propietarios: Manuel Arias
José María Muñoz
Francisco León
Toribio Fernández.
Suplentes: Gerardo Sequeira
Ramón Hernández.
Sabanilla

Propietarios: José M. Morales
Custodio Amador
Francisco Rodríguez
Eliseo Vargas.
Suplentes: Rafael Fernández
Gregorio Quesada.

—Se reservó para estudiarla detenidamente una proposición de don Francisco Mendiola Boza para establecer en esta ciudad un servicio de automóviles.

—Se acuerda que se hagan los arreglos necesarios para construir simultáneamente la nueva cañería y las cloacas.

—Se adopta la fuente del Chigüite para surtir de agua a la ciudad de San José.

—Se dispone que los estudios de la cañería se calculen en la inteligencia de que la ciudad sostendrá el acueducto actual, a fin de calcular la tubería de que se hará uso. En este cálculo irán comprendidos los tubos que conducirán el agua de las fuentes de don Santiago Alvarado a la fuente de Chigüite.

—Se adopta el proyecto presentado por el ingeniero don Luis Matamoros con el objeto de traer por medio de tubos de hierro el agua del Chigüite a esta ciudad; y el proyecto para establecer en ella un sistema de cloacas en tubos de barro vitrificado de pequeño diámetro con tanques asépticos en la ribera del río Torres.

—La Municipalidad, considerando: 1º—Que la fuente del Chigüite nace y discurre en gran parte en territorio de La Unión y que de ella se aprovechan hoy algunos hacendados; 2º—Que además de eso, de dicha fuente ha resuelto aprovechar una pequeña cantidad la población de Tres Ríos, por lo cual se hace indispensable entrar en una inteligencia con la Municipalidad de ese cantón; 3º—Que para sustituir las aguas que hoy lleva el Chigüite, bien puede echarse, tomándola del Tiribí, la misma cantidad que en la actualidad dichos propietarios y hacendados; 4º—Que en provisión de tales arreglos conviene anticipar el estudio de la obra y el cálculo del Presupuesto; por tanto, se resuelve comisionar al señor ingeniero don Luis Matamoros con el objeto referido de indicar el plan que se ha de seguir para echar agua del Tiribí al Chigüite y formular el respectivo presupuesto; y se autoriza al señor Gobernador para que se entienda con la Municipalidad de la Unión.

—Se comisiona al mismo señor Matamoros para que levante un plano de los terrenos que deban ocuparse con las cloacas y cañería, y al Gobernador para que se entienda con los dueños de esos

terrenos a fin de proceder a la compra ó expropiación.

(Continuará)

Cablegramas

Recibidos a las 9 p. m.

El conflicto ruso japonés La cuestión del extremo oriente

San Petersburgo 2. Despachos de Vladivostok anuncian quedentro de todo el presente mes se espera la llegada de 50 mil hombres para reforzar la guarnición. Se espera también un decreto ordenando la movilización de las reservas de todos los territorios del lejano oriente y haciendo sujeta a la requisición del Gobierno todas las bestias caballares. Los japoneses residentes en los distritos por donde pasa el ferrocarril de la China oriental huyen alarmados por estos preparativos. Asegura el "Novikne" que el Japón intriga para causar trastornos en Corea a fin de tener pretexto para intervenir en los asuntos de ese Reino.

Londres, 2.—Avisa un despacho de Tokio para la Agencia noticiosa de Reuter, que la respuesta de Rusia no ha llegado aún. Hay una verdadera escasez de noticias fidedignas pero personas bien informadas continúan dispuestas a esperar una satisfactoria respuesta de Rusia.

Pekin 2.—Obediente a una llamada de su Gobierno, el Ministro de Corea en esta partirá con dirección a Seoul dentro de pocos días. La Legación de Corea continúa recibiendo malas noticias relativas a la situación de dicho país. Los japoneses residentes en esta capital dan poco crédito a las noticias que instintuan un pacífico arreglo pues no lo creen posible en vista de los inmensos preparativos bélicos de Rusia.

Londres 2.—Dentro de los últimos 4 días, se han despachado a San Petersburgo no menos de 4 mensajeros del Rey, cosa absolutamente sin precedente. Esto se puede tomar como prueba de la influencia que se está ejercitando para impedir el rompimiento de hostilidades en lejano oriente.

San Petersburgo, 2.—La situación no tiene nada alentadora. Dice un periódico: "El Japón ha viajado mucho por el camino que conduce a la guerra, ha caminado con gran velocidad durante los últimos seis meses y ya llegó a su fin. El magnífico disparate que ha cometido en exigir que Rusia garantice la integridad de China, recibirá una rígida respuesta. Este cabalmente es el punto que la mayoría de los corresponsales ignoran y que el Japón insiste, con más tenacidad y lo que Rusia jamás podrá conceder. Mientras de Berlín y París viene el eco de sentimientos pacíficos lanzados por diplomáticos cuyo deber es predicar la paz por la razón de que la guerra constituiría la ruina de su oficio. Aquí existen señas seguras y prácticas de lo contrario. Hoy en la bolsa toda clase de negocio estaba paralizado. Los bonos rusos cayeron otro medio punto. El comercio en general cree inevitable la guerra. Cierren rumores, probablemente falsos, que lo que se preparaba en la cancillería rusa, no era una respuesta a la última japonesa, sino un manifiesto dirigido al pueblo exponiéndole lo que ha hecho Rusia para evitar la guerra pero que se le ha obligado a aceptarla y recordándole a los rusos sus deberes patrióticos. Estos rumores se creyeron sin titubear, lo que demuestra el temple de las clases inteligentes en estos momentos. Esta mañana no hubo un solo telegrama relativo a la guerra, lo que contribuyó a aumentar el sentimiento pesimista.

Estado de cosas en Santo Domingo y Haití

Washington, 2.—Santo Domingo y Haití se mofan de las demandas de parte de los gobiernos europeos para el pago de sus deudas. Las amenazas de Alemania de despachar navíos de guerra para cobrarles a la fuerza, han recibido por única respuesta la burla y dicen que los Estados Unidos jamás permitirán una repetición de la campaña de cohesión que Alemania, Inglaterra é Italia llevaron a cabo contra Venezuela. Hoy se recibió en ésta un cablegrama exponiendo este estado de cosas. La situación probablemente se volverá muy grave en breve tiempo, porque Alemania y quizá Francia se queja-

rán a los Estados Unidos y se prepararán para adoptar medidas enérgicas.

Escándalos en Cuba

Habana, 2.—El ministro de Estados Unidos, Mr. Squiers, llamó la atención del Gobierno de Cuba acerca de los acontecimientos de Cienfuegos, donde se han continuado los desórdenes que empezaron el 28 del próximo pasado por disputas en las elecciones. Ayer los amotinados se desahogaron contra los Estados Unidos, arrancando el escudo de dicho país colgado sobre la entrada del consulado. El emblema quedó cubierto de toda inmundicia. El cónsul Baher protestó ante la autoridad local y dió parte al ministro. Este visitó al Presidente manifestándole que el gobierno no debiera contentarse con dar satisfacción sino que se debe capturar y castigar a los autores del ultraje. El señor Palma le expresó pesar por lo ocurrido y le aseguró que se daría orden de arresto y castigo a los culpables.

Arbitraje entre Inglaterra e Italia

Roma, 20.—El ministro de Relaciones y el embajador de la Gran Bretaña firmaron el tratado de arbitraje anglo italiano.

El asunto de Panamá

El Senado americano

Ataque de los colombianos a los indios

Washington, 2.—Aumentase aquella sección del partido democrático que favorece la ratificación del tratado con Panamá. Encuéntrense en esta lista 21 de los 33 senadores democráticos. Si los republicanos votasen a favor de una resolución en nombre de la mayoría que se presentará para su consideración, y que será redactada por Gorman. El tratado recibirá los votos de casi todos los senadores democráticos, incluyendo a Gorman. Esta resolución como la del senador Bacon trata de conseguir el amigable arreglo de las diferencias pendientes entre Panamá y Colombia; no se ha resuelto aun la forma que se le debe dar. En la conferencia democrática que tuvo lugar el sábado desarrollóse agudísimo desacuerdo respecto a la forma que se debe dar a esta resolución definitiva. Se acordó que Mr. Gorman redactara la resolución tratando de vencer las objeciones que se pusieron a las diferentes formas propuestas. La resolución en la forma que él le dé se someterá a otra conferencia. Hay solamente cuatro senadores democráticos que han manifestado su intención de votar en contra del tratado bajo todas condiciones. Estos son Fillman Carmack, Black, Burn y Daniel. El senador Bailey no asistió a la conferencia del sábado. Se presume que votará contra el tratado. Pueda ser que Martin y Calhoun votarán con sus colegas. En la conferencia del sábado la minoría insistió en que la resolución debiera contener las siguientes palabras: "Por cuanto Colombia ha sido dañada é injustamente tratada por Estados Unidos." Aquellos senadores más conservadores manifestaron que no darían su voto por una resolución que censurara la actitud adoptada por este Gobierno. Sostuvieron que no había necesidad sino de hacer una breve manifestación más o menos como la siguiente: "Como existen diferencias entre Colombia y Panamá a causa del establecimiento de la nueva República, el senado urge ó suplica al Presidente hacer uso de sus buenos oficios a fin de promover un amigable arreglo." Si la resolución se redactase en esta forma, se cree que los senadores republicanos votarían por ella a fin de obtener la pronta ratificación del tratado.

Nueva York, 2.—Hoy se recibió aviso auténtico de Colon de un ataque hecho por los colombianos al pueblo indio de San Blas situado sobre la costa a varias millas al lado del cabo Tiburón. Los soldados llegaron en bongos é hicieron correr a los indios después de pocos disparos que mataron é hirieron a varios. Heridos los indígenas, los soldados se posesionaron de sus cosas; no ha sido posible obtener más pormenores. El Almirante Coghland despachó inmediatamente el Bancroft para investigar los hechos. Los oficiales que han estado haciendo descubrimientos a lo largo de la costa dan entero crédito a la noticia pues bien se sabe que el plan de ataque de los colombianos era tomar posesión de algún punto del territorio de Panamá, pero que no estuviera en la

línea del tránsito creyendo que a pesar de ser un acto de hostilidad, los Estados Unidos, No atacarían sino que dejarían el asunto a los panameños.

Algunos creen que unas pocas compañías de soldados con sus oficiales salieron de Titumati sin permiso de sus jefes estando aburridos de enfermedades y malas relaciones. Se dice que desde hace treinta días no se han despachado provisiones de Cartagena a Titumati. La última vez que llegaron se repartieron raciones de arroz, manteca y carne por veinte días a cada soldado. En la comarca ocupada por los indios cerca de Titumati abunda comestible de toda clase, pues está bien cultivada. En el matorral que cubre la costa hay lugar para ocultarse mucha gente, se supone que los invasores son desertores del campamento colombiano que desean permanecer en paz. Se ignora la actitud que adoptará Bancroft si se encontrase con los invasores.

AVISOS DEL DIA

ESCUELA DE MUSICA SANTA CECILIA

La matrícula para el presente año y las clases durante el mes de Febrero, están abiertas de 1 a 4 p.m. los martes y viernes en el local de la escuela, lado Este del Seminario. El director, J. J. VARGAS CALVO. San José, 4 de Febrero 10 v. alt

SE NECESITA

una costurera en la casa número 248, calle central Norte. Se paga buen sueldo. Febrero 4 5 v.

AVISOS ANTERIORES

SE COMPRA UN AVENTADOR

Entenderse con don Eloy Rojas, en San José, 3 de Febrero 6 v.

PARA CULTIVAR BANANOS

Se venden 215 manzanas, situadas en Guásimo, en la línea del Atlántico. Dirigirse al apartado 517. San José, 2 de Febrero 10 v

EN LO SUCESIVO

no reconoceré ninguna cuenta que mi hijo Edmundo contraiga en mi nombre, quien por encontrarse enfermo de ciudad, tiene en mi casa todo lo necesario y la asistencia médica; tampoco reconoceré ningún crédito ni documento concebido, en ninguna forma, no habiendo tenido con él, nunca, ningún compromiso ni obligación.—Emiliano Fernández 2 de Febrero 3 v.

SE ALQUILA

6 se vende la casa número 66 en la Avenida 3ª entre la calle central y la calle 20. Informes en esta oficina 31 de Enero. 10 v.

EN CUARENTA COLONES

Se alquila la casa no 265 situada en la calle 17 Norte, a 150 varas del Mercado. Para pormenores en la casa no 247 de la misma calle. Enero 30.

EN SESENTA COLONES

Se alquila una casa de esquina, adecuada para establecimiento de comercio situada en la calle 18 Norte, a cien varas del Mercado, frente a la tabaquería de don Santiago Calvo. Para pormenores en la casa no 247 calle 17 Norte. 30 de enero.

P. LAURENT

acaba de recibir los célebres fonógrafos. Pathéfrères, de Francia, y tiene el gusto de convidar a los aficionados para que se dirijan al apartado n° 116 y se les suministrará datos sobre precios y calidad de los aparatos, uno de los cuales se encuentra en exhibición en la platería de don Gregorio Soto cerca del Mercado. Enero 30. 4 v.

SE ALQUILA

una pieza grande, seca, ventilada, con bastante luz y servicio interior de agua, escusado y baño, a 100 varas del Telégrafo. Informes en esta oficina. Enero 29 5 v.

MOVIMIENTO DIARIO

Movimiento marítimo

3 de Febrero.—LIMON.—A las 9 a. m. ancló procedente de Colon el vapor alemán, Sardinia, capitán Rantzen. Pasajeros: Johannes Wilda, Rodolph Bartel, Simón Cohn y 2 niños, Luis Dager, Silva Sandolfi, Fernando Suárez, doctor Meloni, Aparicio Molina, Eugenia Meza, María Ruiz, Isolina de Villanueva é hijas. Carga general. Correspondencia 7 sacos.

—A las 9.30 a. m. ancló procedente de Mobile el vapor noruego, Mount Vernon, capitán Falsen. Sin pasajeros ni correspondencia, carga general.

Defunciones

Jesús Ventura Arias Jiménez, 66 años, hijo de Jesús Arias y Dolores Jiménez, murió de enteritis crónica, distrito de San Sebastián.

Francisco Mario de los Angeles Mora, 2 meses 27 días, hijo de Piedades Mora, murió de pulmonía, distrito del Hospital.

Vistas para hoy

Sala primera.—Ricardo Mena, quiebra, 1 p.m.

Sala segunda.—Empleado de la Compañía del Ferrocarril Costa Rica, 1 p.m.

Casación.—Daniel Casimiro y Salvador González Ocampo, criminal.

Concurso Juan Ramón Rodríguez contra sucesión de éste y Pedro Azofeifa, civil, 2 p.m.

Sala 1ª de Apelaciones

3 de febrero.—En la demanda ordinaria seguida por Jaime G. Bennet contra la sucesión

de Joaquín Trejos, se confirió traslado por 6 días al actor, a quien se ordenó entregar los autos.

En la demanda ordinaria que la señora María Rojas sigue contra José B. Solano, se le previno al Licenciado don Juan Manuel Rodríguez presentar dentro de ocho días, tres pliegos sellados de valor de un colón cincuenta céntimos.

En el juicio ordinario seguido por Ruperto Montagné contra Francisco Montero, se confirió traslado por seis días al actor para que exprese agravios.

En la demanda ordinaria del Municipio de esta ciudad contra Gaspar Sánchez, se designó para la vista las dos de la tarde del nueve del corriente.

En el juicio ordinario que el señor Francisco Vargas sigue contra Avelino Alfaro, se confirió traslado por seis días al actor para que exprese agravios.

En la demanda ordinaria seguida por Mateo Sánchez contra José Espinosa, se le previno al actor presente en la Secretaría, dentro de ocho días, tres pliegos sellados de valor de diez céntimos cada uno.

En el juicio ordinario seguido por León González contra Eduvigis Villalobos, se confirió traslado por seis días al señor Rafael Chacón.

Juzgado Segundo del Crimen

Se dicta auto de prisión contra Pedro Murillo Rojas por lesiones a Napoleón Murillo Mora.

—Las 2 p.m. del 13 del corriente se señala para evacuar pruebas en la acusación por lesiones causadas a Esteban Agüero.

—En ampliación se ordena pasar al Alcalde de Puriscal la sumaria instruida con motivo de haber sido lesionado Eustaquio Solano.

—Se recibió de la Sala Segunda confirmado el auto de prescripción la sumaria contra Juan Rivas por supuesto robo.

—Se manda archivar la instrucción levantada para averiguar si Carolina Reyes cometió el delito de hurto.

—Se abre a prueba el incidente de tachas en el asunto contra Jesús Macías.

Sala Segunda de Apelaciones

2 de febrero.—En las sumarias siguientes se proveyó autos:

Para averiguar quien cometió el delito de falsificación en perjuicio de Adela Monge.

Para averiguar quien cometió el delito de abigeato en perjuicio de Jacinto Jiménez.

Para averiguar quien cometió el delito de robo en perjuicio de José Cu villier.

Para averiguar quien cometió el delito de hurto en perjuicio de Aaron Asch.

Se declaró hábil al magistrado Herrera para conocer de la sumaria seguida contra Manuel Hernández por usurpación y abigeato en perjuicio de Miguel Avedaño.

En la causa seguida contra Rafael Garita Ruiz por venta de aguardiente sin patente, se dirigió mandamiento al Juez de lo Contencioso Administrativo para que evacue una prueba solicitada por la defensa.

Hoteler

Imperial.—Entraron.—R. R. Schull, Mr. Starke y señora.

Salieron.—Mr. Starke y señora, Mr. Urnvensteir y Mr. Hall.

Internacional.—No hubo.

Bautizos

Parroquia del Carmen Manuel Antonio, hijo legítimo de Juan Oliver y Sofia Zamora.

Matrimonio: Aquiles Martínez con Enriqueta Loaliza.

Parroquia de la Merced.—Se niegan a dar movimiento.

Cárcel

No hubo movimiento.

Cartas rezagadas

Gavino Guevara, José B. Rodríguez, Rafael Silva, Jesús Villalobos, Adela Aguilar de Alvarado (2), Carmen Fernández, Juana Hernández, Benigno Millán, Enrique Zeledón R., Francisca Flores, Ramona Torres v. de Sanabria, Rafael Sánchez, Nicida Vargas, Cecilia Barriestros, Eusebia Sánchez, Rudecindo Chinchilla, Valerio Céspedes, Aquiles Espinoza, Francisca Jiménez, Ramón M. Rojas, Leovigilda Alfaro, Silvestra Jiménez, María Molina, Benjamín Braham, Maximino Chavez, Rafael Alvarado Torres, Sofia Prado, Manuel de la Torre, Francisco Brenes, Fidel Méndez, Pedro Torres, Gabriel García, Zarina Montero, Clemente Ignacio, Rosa Alfaro, Ninfa Ramírez, F. G. Williamson, José Fuentes, José Blanco, Antonio Saavedra, Coralía de Bolandi, Isolina Castro, José Antonio Salas, Ramón León, Ramón Morales, María Barquero, María Sandí B, Rafaela Mora Sandoval, Eloísa Arias.—San José, 3 de febrero de 1904.

CRONICA

Sociedad

Los señores Juan Cannella Sarche y Ercole Siciliano Costa, vecinos de Limón han formado en ese puerto una sociedad mercantil que girará bajo la razón social de "Cannella y Siciliano." Ambos socios tendrán el uso de la firma.

Venta de establecimiento

El establecimiento de comercio "El Cañonazo" que tenía en Limón don José Bartoli ha pasado a propiedad de los señores Cannella y Siciliano.

Sesión

El lunes próximo a la hora y en el local acostumbrado habrá sesión ordinaria de Junta General de la Facultad de Medicina.

Remate

El 6 del corriente a las 12 del día se rematarán en la puerta de la Jefatura Política del Naranjo dos puestos de establecimiento de licores; uno de vinatería en la Unión con base de ₡ 30 por un año y otro en Laguna con igual base y tiempo.

Derecho de gallera

Por no haberse efectuado el remate

del derecho de gallera correspondiente a la ciudad de Limón por falta de positor, se señaló nuevamente el día 8 del corriente con tal objeto. La base para el remate es de ₡ 30 y durará el derecho adquirido un año.

*amazonas y chalanés

Varios caballeros y señoritas de Heredia verificaron un paseo ayer a San Antonio de Belén. La cabalgata era numerosa. Entre las amazonas que recordamos nos es grato consignar el nombre de las señoritas Herminia Moysa, Sara González y la sin par María Julia Flores. Como a las diez de la noche regresaron a Heredia.

Gran oportunidad

La ciudad de Londres alquila el departamento más cómodo y bonito que tiene la casa de don Chico Peralta al lado de la botica "La Violeta" con altos y bajos. El alto puede ser útil para una familia u Hotel y el bajo para cualquier otro negocio, es el sitio más céntrico y conocido de la población; tiene numerosa clientela; para condiciones y detalles entenderse con A. Asch dueño de La Ciudad de Londres. En condiciones mejorables se facilita la citada casa.—Febrero 4.—3 v. alt.

Registro Público

Es digna de encomio la actividad con que trabajan los empleados de esa importantísima oficina del país, debido a la cual permanece el despacho al día desde hace muchos meses. Felicitamos al Jefe y a todos los empleados en general.

Notas personales

Hoy parten con rumbo a Juan Viñas nuestros amigos y colaboradores don Fabio Baudrit y don Enrique Fernández.

Matrimonios civiles

José Dolores García Brenes y Manuela Brenes y John Balfour se han presentado ante los Gobernadores de Puntarenas y Limón, respectivamente solicitando contraer matrimonio civil.

Recurso

Fué admitido el recurso de Casación interpuesto por don Julio Esquivel como apoderado de la parte acusadora en la causa que se sigue contra don Gregorio Fuentes.

Ratería

En un establecimiento por el lado de la Dolorosa un pobre hombre del campo entró a tomarse una copita y dejó las alforjas que llevaba, a un lado de la puerta, y cuál sería su sorpresa cuando después de haber saboreado su buen trago, no las encontró. El pobre hombre se lamentaba de la pérdida y decía que las tapas de dulce no le importaban, pero que las alforjas sí porque era un recuerdo de su padre que él conservaba desde hacía tiempo. Agregaba que le habían robado también una escritura judicial por la que había cobrado "don Ramón" 7 00 colones. Ofreció dar una gratificación de "un cuatro" al que se las devolviera. Casi es conducido al cuartel por la algazara que armó.

Robo hábil

Un pobre viejo vecino de San Vicente nos contó ayer lo siguiente: "Estaba yo tranquilo en mi casa el lunes en la tarde arreglando un chuzo, cuando entró con mucha confianza un individuo desconocido, regularmente trajeado y me dijo que deseaba saber si le daba posada por esa noche, pues tenía que quedarse en el pueblo hasta muy tarde y no tenía donde pernoctar. Me dijo que me pagaría dos colones por el hospedaje y acto continuo los sacó del bolsillo. Yo, por su puesto, accedí y le arreglé el mejor cuarto que había y que daba a la calle. Llegó a acostarse temprano. Al día siguiente puede usted figurarse mi aflixión cuando después de esperar hasta las doce del día que mi hombre se levantara, abrí la puerta interior del cuarto y noté que el tal no estaba y mucho menos un viejo cofrecito en que guardaba yo las economías del trabajo de mi familia que ascendían a 65 colones y toda la ropa de dominó de dos de mis hijas."

De Correo

Mañana a las 8 p. m. se despachará la correspondencia para Europa y Estados Unidos, vía New Orleans.

Visita

Hoy en tren de 8.35 vía del Pacífico parte para Puntarenas y el Guanacaste en visita de inspección el señor Vicario Capitular, presbítero don Otton Castro.

Por gritar

Ayer fué conducido al cuartel un individuo por lanzar gritos en las calles públicas. Fué llevado de la esquina del Cuartel Principal.

LINEA Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Linea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

"SIBERIA" "ALLEGHNY" "SARNIA" "ALTAI"

y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera.

Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valaderos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA" y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito ó por medio del SEÑOR FELIX WISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes. LOUIS WICHMANN, Agente. Limón, 5 de Enero 1904.

NOVEDAD

El único establecimiento donde se puede hallar todo género de tijeras, navajas de barba, puñales, cortaplumas, cuchillos de mesa, cocina y cacería, cortadores de papel fantasía para oficinas. Especialidad en navajas automáticas y máquinas para cortar pelo. Navajas navilanas, tenazas universales que tienen siete servicios y un mundo de de cosas que hay que verlas. Se pide una visita al establecimiento situado entre "La Palma" y la relojería de Beer. Los precios son de situación. Ultimamente he recibido sombreros de género para verano. GASPAR SALVADOR. Noviembre 26 2 m.

ERNESTO MARTIN
ABOGADO

TOBIAS ZUÑIGA MONTUFAR
sante de Abogado

Calle 20, Norte número 137 veinticinco varas al Norte de la Oficina de Correos. San José, 8 de Enero—1 m.

Carpintería Francesa

MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMAN

Trabajos enteramente de confianza: 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—MARTIN TEILLAGORRY.

Jabón Antiherpético

Sulfuroso Sin igual para curar enfermedades de la piel. Premiado en la Exposición de Buffalo. De venta al detal en las Boticas

ORIENTAL—AMERICANA y NUEVA DE SAN JOSÉ
Por mayor y menor: Macaya & Co. y Paulino Ardón & Co. En Heredia: don Santiago Rodríguez.—1º de Noviembre.

BRILLANTE ADQUISICION

Estoy autorizado por don Ramón Espinach para vender su magnífica casa de habitación, situada en la plaza de la Fábrica de Lieores. Es de alto, enteramente aislada de otras casas, así es que tiene sol en todas las piezas y una vista espléndida por los cuatro rumbos. Es una de las más higiénicas de la ciudad. Se vende en un precio bajísimo, por la mitad de lo que costó. El que guste conocerla, puede ir cualquier día entre las doce y cuatro de la tarde; y para precio: en mi Oficina n.º 163. 7a. Avenida, Oeste. 15 de Enero. GERARDO ECHEVERRÍA Y AGUILAR. 1 m.

"LA JOSEFINA"

—FABRICA DE VELAS—

Situada detrás del Molino Victoria. Velas corrientes de 14 y 16 onzas. De todo tamaño. Velas superiores de 16 onzas. Especiales para climas cálidos. Fabricación especial para USO DE MINAS. Nov. 14 3me

DR. GERARDO ECHEVERRÍA
ABOGADO Y NOTARIO
Atorrey at Law & Notary Public
ENGLISH SPOKEN 7ª Avenida, Oeste,
nº 163. San José, Costa Rica

CLODOMIRO SALAS HIJO
—PASANTE DE ABOGADO
Despacha en el bufete del Lic. don Máximo Fernández. Enero 6. 1m

SE DESEA COMPRAR
un establecimiento con derecho de licores del país, en esta ciudad ó en pueblos vecinos. Informes en esta Redacción. 13 de Enero. 1 m.

SE OFRECE
á los que quieran temporal en San Antonio de B. 7 len, tres casas de alquiler situadas á un lado de la vía férrea y en lugares céntricos: una está desocupada actualmente; otra estará á la disposición del que la necesite, del dos del mes que entra en adelante. San Antonio de Belén, 20 de Enero.

AVISOS ECONÓMICOS
En esta sección se publicarán avisos que no pasen de 25 palabras á 10 céntimos cada vez. El exceso de palabras será á precio convencional.

Me consta que en el Estado de La California se ha despertado el deseo de comprar en este país plantaciones de café de importancia en plena producción. A quien interese puede darme nota del terreno, precio, etc., y protegiéndome en caso de venta con una comisión, me hago cargo sin cobrar nada, de anunciar la venta en el periódico "El Inverto" de los Estados Unidos del Pacífico que se publica en San Francisco. Para informes dirigirse á Enrique Pucci ó al Administrador de EL NOTICIERO.—San José, Enero 27. 1 m

En el Rincón de Cubillos se alquila una casa grande, propia para familia numerosa. Tiene cañería y muy buenas condiciones higiénicas.—Entenderse con Julio Chacón.—Enero 25.—10 v.

Se alquila. Del 1º de Febrero entrante, parte del local de comercio que queda en los bajos de la casa de habitación de doña Inés de Cooper. Esquina opuesta al Siglo Nuevo y frente á la Gran Vía.—Enero 5 30 v.

A precios módicos recibe la señorita Juana Matilde Madrigal trabajos de costurería: vestidos completos para mujer, camisas para ambos sexos, camisetas etc. En ella encontrarán fino trato, buen trabajo y serán atendidos debidamente. Habita frente al Rastro Viejo.—San José, Enero 23.—1 m.

JO.—En el local donde me hago cargo del arreglo de ropas de casimir, allí recibo órdenes á los que necesiten dinero al ojo sobre garantías hipotecarias. Compra y venta de casas. Elías Artavia.—Enero 19. 15 v.

SE VENDE un poco de ganado de cría de leche de primera clase: vacas paridas y vaquillas solteras. Si quieren tomarse datos entenderse con don Alberto González ó con don Luis Fernández.—Simeón Aguilar.—Enero 21. 15 v.

PROGRESO—Con el transcurso del tiempo las empresas progresan hasta llegar á la perfección. Como consecuencia de esta ley ineludible tenemos que el **HOTEL HISPANO AMERICANO**

puede hoy ofrecer á su numerosa clientela, tanto su servicio del interior como del exterior, además de las ventajas bien conocidas del público, rebaja en el precio de las pensiones y sus cuartos recientemente empapelados y con buena ventilación, los cuales se alquilan amueblados. El aseo y prontitud en el servicio, son cada día más esmerados; y el ADMINISTRADOR de este Hotel ofrece á los pasajeros que á él lleguen á hospedarse, el pago del tranvía ó coche que los conducen. Se sirven CENAS más baratas que en cualquier establecimiento de su clase. EL COCINERO es de fama. Probad y os convenceréis. Gran rebaja de las pensiones. EL ADMINISTRADOR. 2 de Febrero. 1 mes.

"La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA Á VAPOR—
Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la avenida Este.—Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.—Pídase la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sirvanse avisarlo al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero. 1m

BUEN NEGOCIO

—En frente del Hipódromo, cerca de donde para el Tranvía, se vende una casa de comercio con comodidades para habitación y con local y útiles para caballeriza. El terreno en que está construido consta de 28 varas de frente por 140 de fondo. Se vende con ó sin mercaderías. Entenderse en la misma casa con su dueño. Informes en esta Oficina. 29 de Enero.

La Cervecería Nacional

"El Aguila"

Recientemente instalada ofrece sus cervezas y aguas gaseosas clavoradas por los procedimientos más modernos y bajo la dirección de un cervecero experto y de profesión. Se garantiza que las cervezas son fabricadas EXCLUSIVAMENTE de Malta y Lúpulo DE LAS MEJORES CLASES, sin ninguna adulteración. Dirigir las órdenes á J. CASTRO & Co. Dic. 9.

JOSE VICENTE PERALTA

—TINTORERO—

Ofrece sus servicios al público en la tintorería de Carlos Peralta padre al SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS.

CONTANDO

con algunas horas desocupadas, tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios como TENERO DE LIBROS GRADUADO. DOY CLASES Á DOMICILIO. **Eduardo Tobar S.** Avenida Central Este. N.º 781. Enero 10. 1m.

FIN DE AÑO

Habiendo abierto de nuevo mi establecimiento de

ZAPATERIA

ofrezco un variado y escogido surtido de Calzado á precios sin competencia. Los encargos tendrán en mi Zapatería, especial atención. Hago calzado de partida al por mayor y á precios convencionales.

31 de Enero

DENTISTA AMERICANO

Dr. E. A. Friis

Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de don Telésforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.

TODAS LAS OPERACIONES EJECUTADAS SIN DOLOR. Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.

Dentaduras lo más durables y artísticas. Empleo el último método aprobado en los E. U. para "extraer completamente sin dolor."

Para la gente que habita en el campo lea aviso que tengo la oficina abierta los días domingo y los días de fiesta.

Horas de despacho: 7 á 11 a. m.—12 á 5 p. m.

EL DR. CALNEK

Ha vuelto á ocupar las piezas que antes habitaba en la casa del doctor Durán calle 21 Norte, contigua á la casa de familia León Pérez. E. 9. 1m

DR. FELIPE GALLEGOS

CIRUJANO DENTISTA

De la Universidad de Michigan. Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo 19 de Diciembre. 1 mes. Horas de Oficina: de 8 a m. á 4 p. m.